



## Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

### TEMA DE PROPUESTA:

Construcción rampa colegio Jacinto Benavente.

### EXPOSICION DE MOTIVOS:

Son varios los usuarios del Colegio Jacinto Benavente que nos transmiten el problema que tienen al acceder con sus hijos al colegio. Algunas de estas personas tienen movilidad reducida y necesitan silla de ruedas para sus traslados y nos comentan que les es imposible acceder a dicho colegio por la única puerta que cuenta con timbre, ya que el desnivel de la rampa no les permite el acceso. Igualmente nos transmiten que **son 15 los niños de este colegio con afectación motora, 8 de ellos usuarios de sillas de ruedas**, por lo cual una sola plaza de aparcamiento es a todas luces insuficiente.

Según la Ley 5/1995, de 7 de abril, de condiciones de habitabilidad en edificios de viviendas y promoción de la accesibilidad general dice en su preámbulo:

La Constitución española establece, entre los principios rectores de la política social y económica, el derecho de todos los españoles a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, la atención especializada y amparo de los disminuidos, así como la defensa de los consumidores y usuarios.

El Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia consagra igualmente, en su artículo 9, estos derechos, señalando entre las actuaciones primordiales de la Comunidad Autónoma la promoción de las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean efectivas y reales, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud.

Igualmente, entre estas actuaciones se establece la mejora de la calidad de la vida y de la participación de todos los murcianos en la vida política, económica, cultural y social de la región.

**Por todo lo expuesto, el grupo municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:**

1º Instar al equipo de gobierno a que a la mayor brevedad se construya en la entrada antes citada del colegio Jacinto Benavente una rampa que cumpla con la legislación vigente, que permita el acceso de personas con discapacidad motora al interior del colegio.

2º Instar al equipo de gobierno a que habilite más plazas de aparcamiento en las proximidades del colegio para las personas con movilidad reducida.

Alcantarilla 9 de Diciembre de 2016

Arcadio Martínez Corrales  
Portavoz del Grupo Municipal  
Cambiemos Alcantarilla-Podemos

